



DOSSIER DE PRENSA

Índice

1. El 20º aniversario de la Convención de Derechos del Niño
2. ‘No puedo votar, pero tengo una voz’:
 - El Gobierno de los Niños
 - Los Niños Periodistas
3. La relación de Iker Casillas con PLAN
4. Qué es PLAN y cómo trabaja. La transparencia de PLAN
5. Contactos, materiales de prensa y agradecimientos

1. 20 años de la Convención de Derechos del Niño

Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada en 1948, se reconoce de forma implícita que estos derechos conciernen también a la infancia. Sin embargo, muy pronto se consensuó a nivel internacional, que hay necesidades particulares que deberían estar enunciadas y protegidas de forma independiente.

Por esta razón, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el 20 de noviembre de 1959 la Declaración de los Derechos de los Niños, que constaba de 10 principios rectores.

A partir de 1979, a propósito del Año Internacional del Niño, se comenzó a debatir sobre una nueva declaración de dichos derechos. La elaboración de esta convención tardó cerca de 10 años en formalizarse y contó con la aportación de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones. Es en 1989 cuando se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño vigente hasta hoy.

El 20 de noviembre de 2009 es el día en el que se conmemora en todo el mundo el 20º aniversario de la Convención sobre los Derechos de la Infancia. A través de este instrumento legal formulado e impulsado por las Naciones Unidas, se reconoce a los niños y niñas como sujetos de derecho y se les garantiza la libertad de opinión, el acceso a la educación y a la salud, entre otros principios fundamentales.

La Convención, que está compuesta por 54 artículos, ha sido ratificada por casi todos los países con representación en Naciones Unidas, con excepción de Estados Unidos y Somalia. El compromiso adquirido por los Estados consiste en velar por los derechos infantiles e informar puntualmente del estado de los derechos en su territorio.

En estas dos décadas, el mundo ha conseguido avances significativos en el cumplimiento de los derechos de la infancia, sobre todo en el ámbito de la salud y la educación.

No obstante, pese a que hay consenso general sobre la necesidad de que los niños crezcan en un entorno saludable, aún es un asunto pendiente protegerles del maltrato y el abuso. Además, los niños se enfrentan a problemas globales que les afectan directamente y que perpetúan el círculo de la pobreza como la pandemia del VIH/SIDA o la baja calidad de la educación y la violencia escolar.

De los 2.200 millones de niños y niñas que hay en el mundo, 218 sufren las peores formas de trabajo infantil, 2,5 millones están contagiados del VIH/sida y más de 100 millones, en su mayoría niñas, no van a la escuela.

Para poner fin a esta situación de injusticia, PLAN diseñó y puso en marcha ‘Paremos la Pobreza Infantil’, con la que pretende sensibilizar a los ciudadanos de la importancia de conseguir que todos los niños y niñas tengan acceso a la educación de calidad y sin violencia, a que consten en un registro oficial y a que se les respeten sus derechos, algunos tan básicos como el acceso al agua potable, la salud o la vivienda.

Sólo mediante el acceso y el respeto de los derechos de todos los niños y niñas que sufren situaciones de pobreza en el mundo se les dará una verdadera oportunidad de existir, al constar en un registro oficial; de crecer sanos, ya que podrán acceder a una atención médica adecuada; y a aprender y formarse en la escuela y colaborar al desarrollo de sus comunidades.

La principal causa por la que es imprescindible luchar contra la pobreza infantil es el incumplimiento de los derechos de los niños, recogidos en el marco de la Convención de los Derechos del Niño. Aprobada el 20 de noviembre de 1989 y en vigor desde un año después, es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama de derechos humanos al ámbito de la infancia. A pesar de que en estos 20 años se han logrado grandes avances, todavía falta mucho por hacer.

Hacer cumplir estos derechos de la infancia es también una de las mejores herramientas para poder alcanzar los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos por Naciones Unidas para 2015, y cuya consecución, a seis años de su vencimiento, está todavía lejos.

La campaña 'Paremos la Pobreza Infantil' es un movimiento internacional que impulsa PLAN España y que cuenta con Iker Casillas como embajador. Esta iniciativa busca erradicar la pobreza extrema que afecta a más de 600 millones de niños en todo el mundo mediante la promoción y protección de los derechos de la infancia.

Hasta el momento, más de 50 personalidades del mundo de la cultura, el deporte y los medios de comunicación se han adherido a la campaña de PLAN. Además de Iker Casillas, ya son colaboradores de la campaña los deportistas Edurne Pasabán, David Meca, Emilio Sánchez Vicario, Manolo Sanchís, Rafael Martín Vázquez; los presentadores Ramón Fuentes, Mario Picazo, Ana García Sifneriz y Jorge Fernández; las modelos Eugenia Silva y Laura Sánchez; las actrices Blanca Romero y Melanie Olivares; y el actor José Sacristán, entre otros.

2. 'No Puedo Votar, Pero Tengo Una Voz'

Para lograr erradicar la pobreza que afecta a los niños y a las comunidades en las que viven, 'Paremos la Pobreza Infantil' tiene dos objetivos fundamentales.

- Por un lado, dar visibilidad a la situación de vulnerabilidad que sufren los niños y niñas que viven en situaciones de pobreza.
- Por otro, mover a la acción a toda la sociedad, logrando el compromiso de los responsables políticos y de las instituciones, y la colaboración de los medios de comunicación y de toda la sociedad.

Para conseguir estos fines, PLAN busca dar voz a los niños, para que se impliquen activamente en su propio desarrollo y participen concienciando a los responsables políticos y empresariales y a la sociedad en general de que cada uno cumpla con su responsabilidad en la lucha contra la pobreza.

Con estos objetivos en mente, y con motivo de los 20 años de la Convención de los Derechos del Niño, PLAN ha desarrollado la campaña internacional ‘No Puedo Votar Pero Tengo Una Voz’ y ha creado una plataforma online para la participación de los niños de todo el mundo con el fin de escuchar su voz y atender sus prioridades. A través de la dirección www.tengounavoz.org, los niños pueden entrar y dejar sus mensajes, que PLAN hará llegar a los miembros del Parlamento Europeo.

La campaña “No Puedo Votar Pero Tengo Una Voz’ durará un año, y cuando haya transcurrido dicho período PLAN llevará los mensajes de 20.000 niños de todo el mundo a los eurodiputados.

En 3 o 4 líneas los niños podrán expresar a los responsables políticos de la Unión Europea lo que deberían hacer para que los Derechos de la Infancia se promuevan, se protejan y se cumplan en todo el mundo. En el momento en que los niños den su opinión online ésta aparecerá reflejada en el mapamundi y, de esta manera, se podrá hacer click encima y leer en cada instante lo que los niños de todo el mundo piensan y cuáles son sus prioridades.

a) Gobierno de los Niños

Plan trabaja en la defensa de los derechos de la infancia desde el enfoque CCCD ‘Desarrollo Comunitario Centrado en la Niñez’, creando una forma de trabajo muy especial que garantiza que la voz de los niños y niñas sea escuchada.

Así surgieron los ‘Gobiernos de los Niños’ presentes en todas las comunidades en las que PLAN actúa en proyectos integrales en países en desarrollo, y que permite que los niños tengan un papel importante a la hora de tomar las decisiones o resolver los problemas de su comunidad, y así garantizar que sus derechos fundamentales como educación, salud y entorno son respetados.

En las ‘Child Friendly Communities’ (comunidades donde Plan actúa) se ha creado un Gobierno formado por Niños, con una estructura y dinámica similar a un gobierno real, para que se impliquen en los problemas de su comunidad de forma responsable, desarrollen sus capacidades y aprendan sus derechos y obligaciones para garantizar un futuro mejor en sus comunidades y en su país.

En esta línea de trabajo, PLAN España con su campaña ‘Paremos la Pobreza infantil’ quiere poner en marcha el ‘Gobierno de los Niños’ con un enfoque de Educación al Desarrollo y sensibilización, con un claro objetivo:

Que sean los propios niños los que trabajen en sensibilizar a la población española sobre los graves problemas a los que se enfrentan los niños y niñas en los países en desarrollo, poniendo el foco en ‘Parar la violencia en las escuelas’ como uno de los principales frenos para garantizar que los niños y niñas de todo el mundo reciben una educación que permita desarrollar todo su potencial y garantice su futuro.

El Gobierno de los Niños está compuesto por 6-8 ministros, que se reúne semanalmente. Además, cada 6 semanas, a través de video conferencia, los niños intercambian opiniones e información con niños y niñas de otras comunidades donde trabaja PLAN. De esta manera, el

Gobierno de los Niños tiene una visión global de lo que ocurre en el resto del mundo y con otros niños como primera fuente.

En una segunda Fase, este Gobierno de los niños, tendrá representantes de los colegios de la comunidad de Madrid y de otras comunidades autónomas de forma rotatoria, como una oportunidad de formar y concienciar de manera activa a los niños y niñas de España.

b) Child Media

Desde 1998, Plan Internacional ha desarrollado proyectos en los que los niños se han formado para hacerse protagonistas y **hacer que su voz sea escuchada**. El inicio fueron programas de radio 'Kids Waves' o 'Las Ondas de los Niños'. En cada programa abordaba alguno de los derechos fundamentales de los niños (educación, salud, protección, ocio, matrimonio temprano, etc.), que eran explicados a la audiencia así como las responsabilidades de los adultos de su entorno. En poco tiempo, más de 55 emisoras de radio (cooperativas, rurales, privadas y públicas) empezaron a emitir programas semanales elaborados íntegramente por un grupo de 12 niños y niñas entrenados en la producción y desarrollo de los programas de radio. Esto se repite en países como Senegal, Togo, Burkina Faso, Benin, Malí y Sierra Leona.

Desde 2004, Kids Waves ha viajado por toda África occidental, implicando a cientos de niños y jóvenes, **para que puedan expresar sus ideas y necesidades en sus comunidades**, a sus padres, amigos, autoridades locales, para difundir y educar sobre las diversas cuestiones relativas a los derechos de los niños, sus responsabilidades y obligaciones para hacer posible que se cumplan sus derechos fundamentales.

Hasta hoy muchos miles de oyentes han escuchado estos programas en los que más de 2000 personas participan en la grabación de cada programa. Los jingles de los programas y las acciones promocionales de los derechos de los niños son producidas por jóvenes músicos.

Estos programas en vivo permiten **reunir a padres, autoridades, líderes de opinión, actores culturales, para debatir los temas que más preocupan a los niños**. Algunas cifras:

- ✓ Más de 5000 jóvenes han sido formados para que adquieran las habilidades necesarias para ayudar a mejorar la vida de los niños en sus propias comunidades.
- ✓ 2500 programas de radio han sido producidos en 10 países con más de 110 emisoras colaborando.
- ✓ Millones de oyentes en toda África Occidental.

Este proyecto participativo, donde se promueve que los niños sean la voz que denuncia, se está llevando a cabo también en España, de manera que el Gobierno de los Niños sea el altavoz de los niños del mundo.

Organización y funcionamiento

Reuniones semanales junto con el Gobierno de los Niños, para dar forma a los contenidos que se desarrollen en ellas y difundirlos. Cada mes se trabajará un tema concreto siempre en el entorno de la Educación/ Derechos de la Infancia, relacionado con los días internacionales en Curso.

3. Iker Casillas y PLAN

Iker Casillas, capitán de la selección española de fútbol, colabora con PLAN desde 2007 y es embajador de la campaña *Paremos la pobreza infantil*. Hasta el momento, Iker Casillas ha realizado dos viajes a países en los que trabaja PLAN, Perú y Mali.

Después de ganar la Eurocopa en junio de 2008, Casillas viajó a la localidad andina de Patabamba, en Cuzco (Perú), para comprobar de primera mano el trabajo que PLAN realiza en ese país desde el año 1994 en favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Durante cinco días y acompañado por otra leyenda del fútbol, Emilio Butragueño, Iker Casillas inauguró una escuela de nueve aulas en la localidad peruana de Ollantaytambo. Más tarde, y bajo el imponente Machu Picchu, Casillas jugó un partido de fútbol junto a los niños y Emilio Butragueño. Según sus propias palabras, el astro del fútbol jugó el partido “más emocionante” de su carrera.

En julio de 2009, Casillas viajó a Mali para conocer los programas educativos, sanitarios y de capacitación infantil impulsados por PLAN en el país africano. Allí pudo comprobar el funcionamiento de un centro de estimulación infantil para niños menores de tres años, así como un programa nutricional. Además, el guardameta conoció a los miembros de un “Gobierno de los Niños” -iniciativa auspiciada por Plan para que los menores de edad participen en las decisiones de las comunidades- y participó en el proyecto radiofónico “Ondas infantiles”. Además, Casillas tuvo la oportunidad de conocer a Bourama, el niño maliense que tiene apadrinado con PLAN. El pequeño, de 3 años, forma parte de una familia en la que su madre tiene que recorrer un kilómetro diario para conseguir agua potable en un pozo durante la época de sequía.

4. Qué es PLAN y cómo trabaja

PLAN, que nació en España en 1937, es una organización de desarrollo comunitario centrada en la infancia, sin afiliación religiosa, política o gubernamental, que está presente en 65 países y da soporte a más de 14 millones de personas a través de más de 9.000 proyectos.

- La **Visión** de PLAN es un mundo en el que todos los niños pueden desarrollar todo su potencial en sociedades que respeten los derechos y la dignidad de las personas.
- La **Misión** de PLAN es lograr mejoras duraderas en la calidad de vida de los niños marginados en países en vías de desarrollo, mediante un proceso que une a las personas de distintas culturas y agrega significado y valor a sus vidas.

PLAN fue creada por el periodista británico John Langdon-Davies en Santander (España) en 1937 para atender a los niños desplazados por la Guerra Civil española a los que daba comida, alojamiento y educación. En aquel momento se llamó 'Foster Parents PLAN For Spanish War Children'.

Tras el final de la contienda civil en España, la organización siguió funcionando y extendiendo su labor a otros países en conflicto. Así, eliminó el 'Spanish' de su nombre y lo redujo a 'Foster Parents PLAN for War Children'. Finalmente, el nombre se acortaría de nuevo para pasar a denominarse PLAN.

En la década de los 80, PLAN obtuvo el reconocimiento de las Naciones Unidas como una organización de desarrollo y pasó a formar parte como miembro consultivo del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas.

PLAN es también miembro asesor dentro de UNICEF y trabaja en alianza con diversas instituciones internacionales a través del Movimiento Mundial por la Infancia (www.gmfc.org) y de la Iniciativa de Esperanza por los Niños Africanos (www.hopeforafricanchildren.org), entre otros.

En España, PLAN es miembro de la Federación de las ONGD de la Comunidad de Madrid (FONGDCAM) y de la Plataforma de Organizaciones de la Infancia (POI).

PLAN está estructurada en 17 Organizaciones Nacionales (países donantes), una oficina central y 48 países en donde se llevan a cabo los programas de desarrollo, distribuidos en cuatro oficinas regionales: Oeste de África (WARO), Este y Sur de África (RESA), Latinoamérica y el Caribe (ROA) y Asia (ARO).

- **Países donantes:**

Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, República de Korea, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Irlanda, Japón, Holanda, Noruega, Reino Unido, Suecia y Suiza.

- **Países donde se desarrollan los programas:**

Bangladesh, Benin, Bolivia, Brasil, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Colombia, China, Ecuador, Egipto, El Salvador, Etiopía, Filipinas, Ghana, Guatemala, Guinea, Guinea Bissau, Haití, Honduras, India, Indonesia, Kenia, Malawi, Mali, Nepal, Nicaragua, Níger, Pakistán, Paraguay, Perú, República Dominicana, Senegal, Sierra Leona, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Tanzania, Timor Oriental, Togo, Uganda, Vietnam, Zambia y Zimbabwe.

a) Ámbitos de trabajo de Plan

El compromiso de PLAN es un trabajo a largo plazo: la duración media de la intervención de PLAN en una comunidad es de diez años.

Los programas de desarrollo de PLAN se articulan en torno a cinco grandes áreas:

- **Educación.** Centrada en favorecer la educación tanto para niños como para adultos.
- **Salud.** Centrada en la supervivencia, inmunización y nutrición del niño.
- **Hábitat.** Mejorando las condiciones de vida de los niños, desarrollar un hábitat y un entorno saludable.
- **Fortalecimiento comunitario.** Mejorando los recursos de las familias para aumentar sus ingresos.
- **Establecimiento de Relaciones.** Favoreciendo la comunicación entre los niños y la sociedad en general.

b) Características generales de los programas de Plan

Para ayudar a los niños de forma permanente y a largo plazo, se deben tener en cuenta todos los aspectos de su bienestar. Además de factores como la salud o la educación, **es necesario ayudar a las familias y a las comunidades para que puedan valerse por sí mismas**: esto permite lograr estabilidad, protección y seguridad para los niños.

Los programas de desarrollo de PLAN se caracterizan por los siguientes aspectos:

- **Los programas de desarrollo se dirigen a la comunidad.** El bienestar de los niños sólo se puede lograr si se logra el bienestar de las comunidades en las que viven. No se trata de ayudar a los niños individualmente a través de soluciones provisionales; tiene que ver con ayudar a toda la comunidad a trabajar unida para mejorar la vida de los niños que la integran.
- Su objetivo es **lograr mejoras que permitan asentar las bases duraderas de un verdadero desarrollo** y, por tanto, de un **porvenir para los niños**.
- Se busca la **participación activa** de los niños y de las comunidades en la identificación de las necesidades locales, el diseño del programa correspondiente, su puesta en práctica y evaluación. De hecho, la mayor parte del **personal** de los lugares en los que PLAN actúa es **local**.
- Se fomenta una **relación de igualdad entre países donantes y países receptores**. Todos aprenden de todos desde una perspectiva de igualdad.
- El **compromiso de trabajar a largo plazo** con los niños que viven en la pobreza para mejorar su vida y ayudarlos a desarrollar su potencial y el de sus comunidades.

c) Trabajar con y para los niños

Cuando los **niños y los adultos trabajan juntos** como parte de un proceso de cambio, existen mayores probabilidades de que los programas sean exitosos y sostenibles. Por ello, PLAN trabaja con un enfoque denominado Desarrollo Comunitario Centrado en la Niñez (CCCD, por sus siglas

en inglés), que involucra los niños, sus familias, comunidades, organizaciones y gobiernos locales en la consecución de un cambio positivo y sostenible.

El enfoque de PLAN de trabajar con y para los niños ha evolucionado a medida que nuestra experiencia y conocimientos han ido creciendo. Nuestro enfoque original era el de proporcionar ayuda y asistencia social a determinados niños de manera individual. Sin embargo, la experiencia nos demostró que este enfoque ponía mucho énfasis en un niño en particular y muy poco en empoderar a la comunidad para satisfacer las necesidades de todos sus niños.

En la actualidad, **el enfoque ha cambiado**. A lo largo de los años, nuestro papel dentro de las comunidades ha evolucionado desde la implementación directa de los proyectos y programas hacia un rol de apoyo a las comunidades a fin de identificar sus necesidades y definir soluciones para satisfacer esas necesidades.

Cada comunidad tiene unas necesidades o una problemática diferente; por ello, el primer paso es buscar soluciones basadas en un estudio riguroso de sus necesidades. En este proceso han de participar de manera activa tanto las familias y comunidades como los propios niños, que se constituyen de esta manera en sus auténticos embajadores.

El enfoque fundamental es garantizar que los niños y niñas sean realmente escuchados y que condiciones vitales como su edad, sexo, condición social, idioma y religión sean tomadas en cuenta. Esta es la única manera de comprender realmente sus problemas e inquietudes.

Gracias a los informes de los propios niños se puede conocer, por ejemplo, que la construcción de un pozo centralizado en la aldea puede ser una alegría para un niño que tiene que caminar largas distancias todos los días para obtener agua. Otro ejemplo estaría en aquellas comunidades donde los propios niños que han quedado sin hogar por guerras o desastres naturales han ayudado a diseñar una nueva aldea mejorada.

Más del 70% de los ingresos de PLAN provienen de los donantes individuales que colaboran con la organización en los 17 países donantes.

Gracias a ellos, actualmente **PLAN tiene a más de 1.400.000 niños apadrinados**, lo que implica una ayuda directa no sólo a ellos, sino también a sus familias y comunidades.

La transparencia de PLAN

Generar confianza y ofrecer garantías de transparencia son dos prioridades de Plan. El pasado mes de diciembre de 2008, PLAN fue declarada **una de las mejores Organizaciones No Gubernamentales (ONG) a nivel mundial por el informe de cuentas elaborado por One World Trust**. En su documento, este organismo elaboró un ránking de las 30 empresas más influyentes, organizaciones intergubernamentales y ONGs en responsabilidad social y transparencia.

PLAN fue clasificada como **la segunda de todas las ONG comparadas** y recibió la máxima valoración en un 69% de los valores analizados en el estudio (la máxima puntuación obtenida fue del 71% de los valores medidos). Esta clasificación situó a PLAN por delante de prácticamente todas las ONG y organizaciones intergubernamentales.

PLAN se financia principalmente a través de aportaciones voluntarias individuales, procedentes de padrinos o socios. Estas aportaciones deben suponer, según los estatutos de PLAN, más del 70% de los ingresos de la organización en cada país, como forma de preservar la independencia frente a grupos políticos o empresariales.

En el caso de PLAN en España estas aportaciones individuales suman más del 89% de los ingresos totales de la organización, que el pasado año superaron los 14 millones de euros.

De todo el dinero que obtiene PLAN, internacionalmente, procedente de cualquier vía, más de un 80% se envía directamente al terreno para la realización de proyectos concretos en 48 países de África, América Latina y Asia.

Todas las cuentas de PLAN son auditadas cada año por PriceWaterhouse Coopers, tanto en España como internacionalmente.

Además PLAN cumple con el 100% de los principios de transparencia de la Fundación Lealtad (www.fundacionlealtad.org), desde cuya web se puede descargar el informe íntegro.

Desde julio de 2009, PLAN España es la primera ONG que ha realizado una evaluación voluntaria de su Patronato. Luis Ferrándiz, experto en evaluación de consejos de administración y socio retirado de Spencer Stuart, fue quien realizó el análisis del funcionamiento del máximo órgano de gobierno de PLAN.

Constitución del Patronato

El Patronato de PLAN España se constituyó el 19 de enero de 2001 y está formado por diversas personalidades de la economía y la sociedad españolas:

- Presidenta de Honor: D^a Isabel Hoyos Martínez de Irujo.
- Presidente: D. Marcial Campos Calvo-Sotelo.
- Vicepresidente: D. Luis Rivera Novo.
- Secretario: D. José Ramón Arce Gómez.
- Tesorera: D^a Petra Mateos-Aparicio.
- Vocal: D. Emilio Butragueño Santo.
- Vocal: D. Alejandro Echevarria.
- Vocal: D. Lluís Carulla.
- Vocal: D. José Ángel Sánchez Periañez.
- Vocal: D. Baldomero Falcones Jaquotot.
- Vocal: D^a. Carmen Rodríguez.
- Vocal: D. Carlos Abad Rico.

5. Contactos, materiales para los medios y agradecimientos:

Contactos:

Alberto de las Fuentes – Director de Comunicación

Tlf: +34 91 524 12 22 (ext. 139) / 669 11 75 35 e-mail: alberto.delasfuentes@planespana.org

César Piernavieja – Relaciones con los medios Plan España

Tlf: +34 91 524 12 22 (ext. 118) / 659 117 848 e-mail: cesar.piernavieja@planespana.org

www.paremoslapobrezainfantil.org

www.paremoslaviolenciaescolar.org

Material para medios:

Hay **dos FTP disponibles** para la descarga de materiales como el spot de la campaña, vídeos de recurso, fotos, nota de prensa y el informe *Aprender sin miedo*.

- Para acceder a la FTP escribir la siguiente dirección o seguir el link:

ftp://acceso_prensa:plan123@ftp.paremoslapobrezainfantil.org

<http://www.hd-ftp.com/usuario/>

Agradecimientos:

El movimiento ‘Paremos la pobreza infantil’ y la campaña ‘No Puedo Votar Pero Tengo Una Voz’ son posibles gracias a la inestimable colaboración de las siguientes empresas y/o instituciones:

- Contrapunto (agencia de publicidad)
- Arista Kids (agencia de producción de eventos infantiles)
- Last Lap (agencia de producción de eventos y comunicación)
- Ágora News (producción de vídeo web)
- Vicepresidencia Primera del Gobierno de España
- Secretaría de Estado de Comunicación del Gobierno de España